

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

Misión Institucional

Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo de servicios de infraestructura; para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo y de manejo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información territorial y sectorial integrada, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo.
2	Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	DeFavorecer el destino de los recursos hídricos con fines sociales y avanzar en soluciones de escasez hídrica en el país.
4	Lograr gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura con eficiencia, probidad, excelencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.
5	Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Proveer políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo, de acuerdo con estrategias de desarrollo nacional y regional e incorporando visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.	1, 2, 3, 5	1,2,5
2	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la ejecución presupuestaria ministerial a través de la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y los planes.	2, 3, 4	3,4
3	Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación y gestión sectorial y territorial, de usuarios internos, externos, públicos y privados, a través de la provisión y difusión de la información territorial ministerial con calidad, accesibilidad, interoperabilidad, oportunidad y confiabilidad.	1, 2, 3, 4	6

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	Análisis y proposición de alternativas de Política Públicas en el ámbito de la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	1, 2, 6, 7.	Si	Si
2	Planes integrados de servicios de infraestructura.	Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.	1, 2, 4, 6, 7.	Si	Si
3	Proyecto de Presupuesto de inversiones MOP.	Propuesta de inversiones que el Ministerio de Obras Públicas presenta a DIPRES a través de los Formularios definidos para el efecto, donde se establecen las obras, los montos en los distintos años de ejecución y las prioridades asignadas. Considera además una serie de informes del cumplimiento del presupuesto definido en la Ley de Presupuesto.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si

4	Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.	Conjunto de acciones tendientes a lograr la ejecución presupuestaria del MOP, en las cuales la DIRPLAN actúa como coordinador de los Servicios MOP e interlocutor ante DIPRES.	1, 2, 3, 5.	No	Si
5	Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.	Conjunto de acciones tendientes a evaluar la implementación de los planes de servicios integrados de infraestructura.	1, 2, 3, 4.	Si	Si
6	Sistema de Información Territorial del Ministerio.	Descripción: Corresponde a una plataforma transversal que busca incorporar a todas las direcciones del MOP para que estas pueden utilizar información territorial en sus procesos de planificación. Con este fin a cada Dirección se les entrega las herramientas y competencias técnicas que le permitirán acceder e integrarse al SIT y con esto lograr obtener sus propios productos usando el enfoque territorial.	1, 2, 4, 6, 7.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Directivos Ministerio de Obras Públicas.	161
2	Otros Ministerios.	40
3	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado).	1
4	Gobiernos Regionales.	15
5	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN	400
6	Universidades y Centro de Estudios	35
7	Organizaciones Empresariales	26